

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN LA ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA (ADM)

Identificar el número de folio

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA

1.er año

02223	02229	02240	02242	02244	02247
02248	02249	02251	02252		

Colocación 2.º año

02343	02353
-------	-------

LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA

1.er año

02401	02402	02404	02407	02411	02415
02419	02420	02424	02432	02444	02448
02463	02466	02467	02481	02485	02489
02492	02494	02496	02498		

LICENCIATURA EN DANZA POPULAR MEXICANA

1.er año

02603	02604	02606	02607	02608	02609
02613	02615	02617	02620		

ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA

CICLO ESCOLAR 2022-2023

LICENCIATURA EN DANZA OPCIÓN MULTIDISCIPLINAR

1.er año

02703	02704	02707	02709	02712	02714
02715	02716	02717	02719	02721	02722
02723	02736	02738	02739	02744	02745
02749	02753	02758	02759		

Indicaciones para la inscripción:

- Del 15 al 17 de agosto de 2022

Enviar por formulario de Google a través de la siguiente liga <https://forms.gle/1mF4LLy5DJKLiW3H7>, el documento de antecedente escolar con promedio mínimo de 7 (siete), indicado como **requisito escolar en los numerales 3.1 y 3.2** de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023. En caso de no contar con el documento establecido, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA

Ingreso al 1.er año o por colocación a 2.º

3.1 "Boleta de Evaluación" SEP de primaria o secundaria, en su caso el certificado correspondiente, de acuerdo al documento obtenido en el ciclo escolar 2021-2022, con promedio mínimo de 7 (siete).

LICENCIATURAS EN DANZA: CONTEMPORÁNEA, POPULAR MEXICANA Y OPCIÓN MULTIDISCIPLINAR

Ingreso al 1.er año

3.2 Certificado total de nivel bachillerato o equivalente, con promedio mínimo de 7 (siete).

Para estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional (SEN), mostrar dictamen de revalidación del grado o nivel correspondiente de primaria, secundaria o bachillerato, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y expedido en el año 2022.

ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA

CICLO ESCOLAR 2022-2023

- El 18 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el **formato para realizar el pago por inscripción**, a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el documento de antecedente escolar.

- El 19 y 22 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 h.

Acudir al departamento de Servicios Escolares de la ADM para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$2,290.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

IMPORTANTE:

- Consultar del numeral 6. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 6.5, 6.6, 6.7, 6.9 y 6.10.
- Conforme lo establece el numeral 6.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión del nivel educativo con el promedio requerido e indique que se encuentra en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 36 del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística.

26 de julio de 2022



Academia de la Danza Mexicana (ADM)

Prolongación Xicoténcatl núm. 24, col. Churubusco, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04210, Ciudad de México



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL